

### UN OBISPO

#### Y EL ARBOLADO

Digna de todo aplauso, y á multitud de reflexiones se presta, la campaña emprendida y vigorosamente continuada por el señor obispo de Salamanca en pro de los árboles, mejor dicho, en favor de las personas que habitan en las vastas y desnudas planicies y eriales altibajos del reino de León, en que radica la diócesis salmantina.

Todo lo que es beneficioso á los hombres cae bajo la jurisdicción de los preladados. La Iglesia no ha puesto límites á la acción benéfica de sus obispos; por el contrario, los excita de continuo á que pasen en este orden todos los límites, á que lleguen á lo extraordinario, á lo que, si no puede alcanzarse con las fuerzas humanas, sí con el auxilio de las divinas.

La repoblación del arbolado allí donde existió y la plantación de ellos donde no se sabe que hayan existido nunca, es una de las primeras necesidades de la nación española. Muchos, muchos árboles necesitamos en todas las provincias, menos en las de la estrecha faja cantábrica, y en ningunas como en las correspondientes á las dos grandes mesetas centrales, la castellanoviejo-leonesa y la castellanonueva.

En la esperanza de que crezcan árboles en estas dos regiones, está la de su posible transformación en cuanto á las condiciones climatológicas, higiénicas, de cultivo y hasta de aspecto.

No es en parte considerable la falta de humedad, consecuencia de la falta de arbolado, y no es esa falta de humedad causa principal de cada vez más visible impotencia de la agricultura para satisfacer las necesidades nacionales? Mientras que en Italia, que es la nación de Europa más atrasada en materia de laboreo agrícola, el trigo se produce en la proporción de 20 hectolitros por hectárea, en España el término medio hay que señalarlo en siete hectolitros, lo que hoy por hoy no es una desdicha, sino una vergüenza.

La publicación huye de estos eriales improductivos, y la relativamente poco numerosa que nos queda se va agomerando en las costas dejando vacías las mesetas centrales.

Si se consiguiera cubrir éstas de árboles, tal movimiento se detendría; porque el árbol es fresca sombra, abrigo, salud, riqueza, cultura y alegría.

Y ¿cómo lograr que los españoles lleguen á comprender lo que es árbol, las ventajas inmensas que el árbol proporciona, el bienestar que trae á los pueblos que le respetan y le aman, y que ellos le aman también, y se decidan á plantarlos, lo que cuesta poco dinero, y á dejarlos crecer, para lo que sólo se necesita un poco, no mucho tampoco, de cultura?

Ninguna institución creemos nosotros que puede conseguir en este orden lo que la Iglesia. Ni el gobierno, ni los gobernadores civiles, ni los ayuntamientos, ni las sociedades científicas, ni la prensa periódica, son oídas en campos y ciudades con el respeto y veneración con que, á pesar de las circunstancias de los tiempos, son oídos los preladados. Lo que no consigán ellos, nadie ha de lograrlo.

Y lograrán, sino todo, muchísimo, cuando estos empeños de interés público sean tomados con la inteligencia, celo, desinterés y constancia con que ha tomado el de los árboles el ilustrísimo señor obispo de Salamanca.

### Científicas

La energía almacenada de calor en el interior de la tierra es imposible de calcular y hasta la fecha se han hecho algunos esfuerzos para utilizarla, que no todos han fracasado. Desde una corta distancia de la superficie en adelante, la temperatura aumenta hacia abajo á una velocidad media que indica que á una profundidad de 50 millas, no debe ser menos de 5.000 grados Fhr, y hay sobrada razón de creer que la tierra es un cuerpo intensamente caliente con solo una delgada capa de materias superficiales frías de poca conductibilidad.

Estas son las condiciones esenciales de una máquina de calorífico de enorme potencia, y como en muchas partes del mundo se encuentran temperaturas comparativamente altas, muy cerca de la superficie, mientras que en todas partes de ella se encuentran diferencias considerables, con diferencias razonables de nivel, el calor interior de la tierra, que tiene un origen más remoto en cuan-

to á tiempo que el sol, ó su propia rotación axial, es digno del más grave estudio como posible y razonable origen de fuerza.

Su importancia será muy aumentada cuando podamos transformar la energía del calor, directamente, en electricidad en muy grande escala y con economía, evitando los gastos y derroches que acompañan forzosamente el uso de la máquina de vapor, y esto está ya muy cerca de realizarse. Nadie puede pronosticar lo que nos está reservado á los que vivamos hasta mediados del siglo XX en que acabamos de entrar.

Hace tiempo que se buscaba el medio de utilizar el movimiento de las olas del mar para producir fuerza motriz, y ya se han hecho dos experiencias, la una en Alemania y la otra en América, ambas con buen éxito.

En la costa de California, al extremo de una escollera de 100 metros, tres grandes flotadores alternativamente levantados y bajados por las olas, accionan una bomba de compresión, cuya agua pone en movimiento á varias turbinas.

La fuerza desarrollada por estas turbinas se transforma por una dinamo, que puede facilitar así 27 caballos de vapor.

En Alemania, en la embocadura del Elba, una boya flotante luminosa recibe igualmente su luz de un motor basado en el movimiento de las olas.

El aparato luminoso, regulado por una máquina de reloj, produce una luz de ráfagas de medio minuto de duración, con intervalos de otro medio minuto. Con un viento de velocidad media la luz es muy intensa. Una simple agitación del mar basta para producir luz visible desde algunas millas de distancia.

### El socio comanditario

#### (CUENTO)

Un marqués, y por más señas italiano, había convidado á una gran comida á varios conocidos suyos. A algunos convidados habían llegado para hacer compañía al anfitrión, cuando el mayordomo entró precipitadamente en la sala.

—Monseñor— dijo— ahí está el pescador más extraordinario, pues trae uno de los pescados mejores

que á mi entender hay en Italia, pero pides por él un precio.

—No te parés en precio—replicó el marqués—págale lo que pida.

—Lo habría hecho, Eccellenza pero no quiere dinero.

—¿Pues que quiere ese hombre?

—Cien palos en las espaldas desnudas, Eccellenza, y dice que no rebajará ni un solo palo.

Dió orden el marqués de que subiera el pescador.

—Hermoso pescado, dijeron todos al verle.

—¿Que pides por él, amigo?—preguntó el marqués.—Te pagaré todo lo que tú quieras.

—Ni un céntimo, Eccellenza; no quiero dinero. Si queréis el pescado me mandaréis dar cien palos sobre las espaldas desnudas; si no me iré á otra parte á venderle.

—Antes que perder este sabroso pescado se le dará gusto á este hombre. ¡Hola! gritó á sus pajes, haced lo que pide este buen hombre, pero darle suave.

El pescador se desnudó y el paje se preparó á ejecutar las órdenes de su amo.

—Ahora amigo—dijo el pescador—lleva bien la cuenta, porque te prevengo que no quiero ni un golpe más que los debidos.

Todos estaban atónitos mientras se ejecutaba la operación.

Al fin, cuando el paje le había dado el quincuagésimo palo:—¡Alto!—gritó el pescador—ya he recibido toda mi parte del precio.

—¡Tú parte!—preguntó el marqués—¿qué quieres decir con eso.

—¡Vaya! Debéis saber que tengo un socio en este negocio, Eccellenza. He empeñado mi palabra de que le tocaría la mitad de lo que me dieseis. Y se me antoja que su excelencia se persuadirá dentro de poco de que sería una lástima robarle ni un solo palo.

—Y querrás decirme, ¿quién es tu socio?

—Es el portero, señor, el que cuida la puerta principal del palacio de V. E. Me impedía la entrada á menos de que le diese la mitad de lo que yo lograra por el pescado.

—¡Oh! ¡oh! exclamó el marqués rompiendo á reír.—Vive Dios que tendrá doblado de lo que se debe.

Y trayendo al portero dos pajes, lo desnudaron y le dieron tanda de palos hasta dejarlo hecho un San Bartolomé. El marqués mandó que pagasen al pescador espléndidamente en recompensa del servicio que le había prestado.

# Las huelgas en Barcelona

Sigue en Barcelona el estado anormal provocado por las huelgas de los cargadores de carbón que piden treinta reales de jornal y los obreros de lampistería e industria metalúrgica que sostienen su demanda de nueve horas de trabajo.

Ha habido atropellos, agresiones, allanamientos de morada y otras muestras de la *cordura* de los huelguistas, y de lo *alto* que mantiene el gobernador Socías el principio de autoridad, y de lo garantido que está el orden público en la primera capital de España.

Los amos lampistas, latoneros y similares han publicado un manifiesto protesta, amenazando con disolver su sociedad y cerrar sus talleres si por todo el día de hoy (miércoles) no deponen los huelguistas su actitud.

Dicen en dicho manifiesto que de seguir así las cosas no les quedará otro camino que emigrar o acogerse a un pabellón extranjero.

Parece que algunos extranjeros avivan los rencores de los huelguistas y aún se cita a un francés que ha capitaneado varios asaltos de talleres. ¿No podría ser cierta la sospecha de que la gente de fuera contribuya por el maldito interés a perjudicar por tan execrable procedimiento la industria catalana?

## Caamaño

Ha muerto en Sevilla D. José María Plácido Caamaño, último presidente de ideas conservadoras del Ecuador.

Llevaba ya algunos años de residencia en la capital de Andalucía, después del naufragio de su política y su gobierno en una de esas tempestades revolucionarias que se producen, con harta facilidad en los pueblos de nuestra raza, del otro lado del Atlántico. Fugitivo, no halló mejor refugio que el de la madre común de aquellos pueblos. En Sevilla, de la que hizo su segunda patria, todo el mundo le conocía y le mostraba estimación.

Español por los cuatro costados, pues sus abuelos eran de la Península y el paterno pariente muy próximo de fray Diego de Cádiz, ufanábase con su parentesco con muchas principales familias gallegas y castellanas. Por eso su política desde la presidencia de la república fué en todo favorable a España. Él restableció las relaciones interrumpidas entre su nación y la nuestra; protegió a cuantos peninsulares de algún mérito llegaban por allá; favoreció el cultivo de la lengua, de que se preciaba ser un purista, y como la estatua levantada al libertador Sucre representando a este general poniendo su planta sobre el humillado

león español, no paró hasta que a su costa un hábil artista transformó el león en una roca, evitando así la mortificación de amor propio para España.

## NOTICIAS BREYES

Un telegrama de la Coruña anuncia que ha fallecido una de las dos enfermas a las que por equivocación se les dió un líquido venenoso.

—Las últimas noticias de Niza acusan una gran mejoría en el estado de don Jaime de Borbón.

—Telegrafian de Nueva York que un senador yankee ha propuesto al Senado el envío a Filipinas de una comisión de siete senadores para que estudien bien la situación de aquel archipiélago.

—Como en Rumanía se achacan todos los crímenes y robos que suceden a los bohemios, el gobierno ha ordenado hacer una estadística de población, por lo cual resulta que hay en aquel país más de trescientos mil bohemios, ó sea la quinta parte de la población total. Es probable que se vote una ley para expulsarlos, y es más que probable, seguro, que, con tal motivo se promoverán grandes alborotos.

—Camilo Flammarion ha negado que en el año 1902 amenace a la tierra ningún cataclismo. Aún no nos ha llegado nuestra hora.

—El pasado domingo se verificó de una manera solemne, el reparto de premios entre las alumnas obreras que acuden los domingos a la Escuela pública de la calle de San Raimundo, de la Barceloneta, a aprender el Catecismo; Varias señoritas tienen la caridad de cumplir con esta obra de misericordia.

—Ayer mañana cumpliendo la promesa que anteayer hicieron a los huelguistas algunos trabajadores de la Maquinista Terrestre y Marítima, se intentó provocar la huelga de todos ellos.

—Los reclutas que, con arreglo al señalamiento de 1.º de Septiembre último, les hubiera correspondido ingresar en filas, y se hayan redimido del servicio, podrán solicitar en el plazo de dos meses la devolución de la cantidad depositada, si resultaran excedentes de cupo con motivo de la modificación hecha por Real decreto de 6 de Diciembre próximo.

—Ayer mañana durante algunas horas quedó en Barcelona interrumpido el servicio de tranvías eléctricos de todas las líneas por haberse fundido los alambres de unas cajas que comunican directamente con la fábrica central para suministrar el fluido eléctrico a los cables aéreos.

—Debido a iniciativa particular, va a crearse en Barcelona la primera escuela de Pesca con carácter de libre. La inauguración tendrá lugar el 1.º del mes próximo.

—Según noticias, los concejales regionalistas de Barcelona se ocupan actualmente en estudiar la manera de complacer a los agricultores, eximiendo a los vinos del pago del impuesto de consumos.

—Dicen de Zaragoza: En las afueras de la Puerta de San Agustín ha sido hallado el cadáver de un dependiente de consumos llamado Joaquín Moreno, cuyas ropas ardían cuando fué descubierto.

En el cuerpo presentaba horribles quemaduras y estaba casi desnudo.

—En una casa de la calle de San Pablo de Barcelona la autoridad procedió a descerrajar la puerta de un piso en vista de que dos mujeres que lo habitaban no habían salido de su habitación. Ambas fueron encontradas cadáveres según se cree a consecuencia de asfixia por efecto de los gases del carbon mal encendido de un brasero.

—El ministro de Gracia y Justicia ha recibido muchos telegramas, firmados por importantes entidades y personas distinguidas de Málaga, protestando, de la detención y procesamiento del Sr. Fernández Llamera, director de un periódico de aquella localidad por la campaña emprendida contra el juego.

—Los periódicos publican un telegrama de Salamanca que dice así:

“Participo que al presentarse un agente ejecutivo en el pueblo de Miranda del Castañar para hacer efectivos los débitos por contribución y cédulas personales, se amotinó el vecindario, tocando las campanas a rebato y pidiendo la cabeza del agente.”

Se ha reconcentrado la guardia civil del vecino pueblo de Sequera.

—M. Marconi ha declarado que antes de un año atravesarán el Atlántico los despachos comerciales, por medio del telégrafo sin hilos, con toda regularidad.

—El eminente violinista español don Pablo Sarasate ha sido nombrado oficial de la Legión de Honor.

—El corresponsal de *Le Figaro* en Roma considera improbable que permita el Gobierno italiano que se publiquen los papeles de Crispien por la índole de los asuntos a que se refieren y por la gravedad que muchos encierran.

—A consecuencia de la crecida, se ha desbordado el río Danubio, inundando toda la Hungría meridional.

—En el ministerio de la Gobernación se ha recibido un telegrama oficial diciendo que en Algeciras un grupo de 50 mujeres y otro de 100 hombres se amotinaron intentando lynchar al socialista Romero.

—Parece, según dice *El Español*, que se ha desistido de nombrar jefe superior de Palacio al duque de Almodóvar y que tal vez se confiera tan alto cargo al actual ministro de Marina.

—Ha sido muy comentada la circular que el señor Silva ha dirigido a los conservadores de provincias.

## DEL DÍA

De algún tiempo a esta parte lleva emprendida enérgica y valiente campaña, contra el juego de que se hace abuso escandalosísimo en Málaga, nuestro queridísimo compañero en la prensa “El Noticiero Malagueño.”

Sus repetidas denuncias contra jugadores, encubridores y cómplices han producido el efecto que era de esperar en estos tiempos de libertad para los golfos y perdidos, y de opresión para los ciudadanos honrados.

El vicio impune y el denunciador a la cárcel. Nuestro querido amigo D. Ignacio Fernández de la Somera, redactor del aludido diario católico, ha sido encarcelado a instancias, según parece, del Gobernador D. Cristino Martos y del Fiscal de Málaga que habían sido justamente fustigados por el valiente periodista.

Con este motivo *El Siglo Futuro* copia un artículo de *El Noticiero Malagueño* dando cuenta de la detención del Sr. Somera y a continuación escribe:

“Acabamos de leerlo, y no acabamos de salir de nuestro asombro.”

Se trata de una denuncia pública de delitos penados en el Código (que además parecen notarios, ó por lo ménos muy creídos en el público que acude, como se verá luego, a felicitar, aplaudir y adherirse al señor Somera y protestar contra su persecución)... ¡y se procesa al denunciador sin enterarse antes del valor y la verdad de la denuncia!

¡Y no se toma ninguna providencia, ni siquiera la más leve precaución con los denunciados!

¡Y se procesa con tal rigor al denunciante, que se le exige la enorme fianza de cinco mil pesetas en metálico, que sólo suele exigirse a los acusados de delitos de gran importancia pero que consistente sin embargo la excarcelación!

¡Y ni siquiera se le da el plazo de uno ó varios días que siempre se concede para prestar semejante fianza!

¡Y eso se hace con un cumplidísimo caballero, conocido y estimado por sus altas prendas de entendimiento, de ciencia y de caballerosidad nunca desmentida, que además en este caso desde el primer momento se ha presentado a aceptar todas la reponsabilidades de un artículo que se publicó sin firma, y que podía haberse puesto a cuenta de un testaferrero pagado, según es uso y costumbre!

¡Y estaba allí un representante del ministerio fiscal, juez y parte,

## CRONICA

## Canal del Ebro

La Gaceta del día 11, publica la siguiente importante disposición:

"Don Alfonso XIII, por la gracia de Dios y la Constitución, Rey de España, y en su nombre y durante su menor edad, la Reina Regente del Reino;

A todos los que la presente vieren y entendieren, sabed: que las Cortes han decretado, y Nos sancionado lo siguiente:

Artículo único. Se autoriza al Ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas para adjudicar en subasta pública, la concesión de las obras de riego del río Ebro, en la forma y condiciones establecidas en las leyes de 26 de Noviembre de 1851 y 5 de Julio de 1867, suprimiendo la parte relativa á la navegación entre Escatrón y el mar, así como la obligación de conservar las obras exclusivamente destinadas á la navegación del mismo río, en dicho trayecto."

—Ayer se escaparon dos bueyes de un patio del Ensanche, ocasionando algunos sustos y corridas á los habitantes de dicho barrio.

—Ha sido nombrado Gobernador civil de Murcia el que lo fué de esta provincia, D. Miguel Aguado.

—El Director del Museo arqueológico de Tarragona, D. Angel del Arco, ha sido ascendido á oficial de tercer grado.

—Para el día 26 de los corrientes convoca el Sindicato de riegos de la Enveja, á Junta general ordinaria.

—El domingo 9 de Febrero próximo, se celebrará en todos los Ayuntamientos de España el sorteo de los mozos alistados para el reemplazo del corriente año.

En dicha quinta deben jugar suerte los que cumplen 20 años de edad durante el presente año y los que, sin tener 40 cumplidos, no hayan sido comprendidos en sorteos anteriores.

—Advertimos á los repatriados y á las familias de los soldados fallecidos en Cuba y Filipinas que tengan que cobrar sus alcances en letras á cargo del Banco de España y no sepan firmar, que tienen que otorgar poderes á persona conocida, y los notarios los extenderán en papel de pobre, sea cual fuere la cuantía de la letra, gracia concedida en una reciente real orden á los repatriados ó á sus familias.

—Dicen de Barcelona que hace un tiempo verdaderamente primaveral.

En el Liceo se canta en catalán la bellísima "Cansó d'Este", de la trilogía de Pedrell produciendo grandes manifestaciones de entusiasmo en el público.

El gran músico tortosino D. Felipe Pedrell trató en la conferencia del domingo de los grandes perío-

dos de la música caracterizados por la homofonía, la polifonía y el arte moderno, hizo interesantes observaciones sobre la personalidad artística de los grandes maestros Palestrina, Victoria, Bach, Beethoven, Schubert y Wagner. Citó la frase de Goethe de que la música esta fundada en los dos polos marcados por el canto litúrgico y las canciones populares. El maestro Pedrell recibió al terminar una ovación entusiasta, de la distinguida concurrencia que acudió á escucharle.

—La Comisión liquidadora del batallón cazadores de Mérida ha aprobado los ajustes de los soldados siguientes, naturales de la provincia de Tarragona, que no han solicitado sus alcances:

Antonio Montilero Pla, de Santa Bárbara, 66'40 pesetas.

Francisco Gispert Codorniu, de Tortosa, 563'20 pesetas.

—La guardia civil de esta ciudad comunica haber detenido á dos sujetos presuntos autores de expedición de billetes falsos, pues un vecino de Tivenys denunció haber recibido seis billetes de 100 pesetas ilegítimos en pago de la venta de 40 carneros.

—La Dirección general de Propiedades y derechos del Estado ha acordado adjudicar á D. Francisco Molet Figueras un terreno parcelario existente en el término municipal de Gandesa.

—El Juzgado de 1.ª instancia de esta ciudad saca á la venta en pública subasta varios censales de Uldecona, propiedad de Vicente Castell Torrens.

—En breve pasará á informe de la Comisión provincial, por no haberse presentado reclamación alguna, el expediente de expropiación de fincas del término municipal de Prat de Compte con motivo de la construcción del trozo segundo de la carretera de Beceite á la de Gandesa á Tortosa.

## Audiencia provincial

## Hurto en Tivenys

Viose ayer una causa contra una mujer de Tivenys, procesada varias veces por el delito de hurto por persistir en recoger frutos de una finca que dice ser de su propiedad.

Practicada la prueba, el teniente fiscal señor de la Quintana pidió sea la procesada condenada á tres meses y un día de arresto mayor, petición con la que se conformó el letrado defensor Sr. Fabregat y el procurador Sr. Monguió.

Concluso para sentencia. Constituían el tribunal los únicos magistrados que hay actualmente en nuestra Audiencia, Sres. Oiz, presidente, Soler y Rios.

## Telegramas

## Ultimas noticias

Madrid, 15.

Acaba de recibirse un telegrama

de San Sebastián comunicando que han ocurrido en aquella ciudad sucesos graves con motivo de haberse prohibido una de las tradicionales corridas callejeras de vacas ensogadas.

Hubo colisiones tumultuosas, viéndose obligada la guardia civil á cargar contra las turbas.

Los amotinados apedrearon la Redacción de "La Voz de Guipúzcoa", rompiendo los cristales.



Ebanisteria  
Silleria

y Taller de  
Muebles de  
todas clases

HIJOS DE Bra. SANZ

Calle de Moncada 13

(frente al Seminario.)

CASA FUNDADA EN 1842

Imenso surtido en cómodas de todas clases y precios, camas torneadas y sommers y todo lo perteneciente al ramo de Ebanisteria y Silleria

Especialidad en el arreglo y decoración de salones y en la construcción de muebles de lujo y capricho.

Deposito exclusivo de los muebles de Viena

Precios económicos. No comprar sin antes visitar este establecimiento. Esta casa es la mas antigua de Tortosa.

FRENTE AL SEMINARIO



EL CALZADO DE GOMA más elegante y más duradero se fabrica por la Boston Rubber Shoe Co.ª

Fíjese que las suelas lleven el nombre

BOSTON

Para caballero á 9 y 10 pesetas.

señora á 7'50 id.

PUNTO DE VENTA  
ZAPATERIA MORESO, Plaza Catedral y SUCURSAL: Puente Piedra.

Obra Nueva

BIOLOGIA

de los Derechos en la normalidad y su representación.

ENSAYO JURIDICO

por

D. Antonio de Monasterio ABOGADO Y NOTARIO

Acaba de ponerse á la venta tan importante obra en la librería de ARTURO VOLTES, al precio de 2 pesetas.

Imp. de Arturo Voltes. —Tortosa.

pues el artículo denunciado se intitula EL GOBERNADOR X EL FISCAL DE MALAGA!

Pero ¿gestamos en Marruecos, ó la Zululandia? Porque el caso, en el fondo y en sustancia, no parece pueda acaecer en Europa; pero las formas y los adherentes le harían inverosímil entre cabilas del Riff.

¡Esta es la libertad que practican los liberales!

Libertad para renegar y blasfemar de Dios; libertad para combatir todos los principios sociales, y á la sociedad, y á la familia, y á cuanto hay de santo en el cielo y de sagrado en la tierra; pero ¡ay del que se atreva á mirar de frente á los que tienen la sarten por el mango, ó á denunciar vicios horrendos que debían ser mengua y vergüenza de las autoridades que no los extirpan! Los vicios seguirán triunfando; pero ¿los denunciadores? ¡A la cárcel, como si fuesen ellos los criminales!

No es ésta la primera gloriosa campaña de *El Noticiero Malagueño*, y otras no menos importantes le habrán dado la justa fama de que goza.

De todo corazón le felicitamos, y á nuestro queridísimo amigo el Sr. Fernandez de la Somera en particular, porque éste ha de ser, ó mucho nos engañamos, un nuevo y señaladísimo triunfo.

Hoy se han remitido á Málaga los telegramas siguientes:

Madrid 13.

A *El Noticiero Malagueño*.

De todo corazón les felicitó.

Digan Somera le ofrezco de todas veras para cuanto puedan servirle mi periódico y mi persona.

Ramón Nocedal.

Madrid 13.

Felicitó cordialmente, y se ofrece á *El Noticiero Malagueño* y á Somera,

La Redacción *Siglo Futuro*

A continuación publica *El Siglo Futuro* el siguiente telegrama:

"A *El Siglo Futuro*.

Málaga protesta detención Somera, colaborador *Noticiero*, por ataque Gobernador permite juego.

Protesta al ministro con innumerables firmas.

Visitándole cárcel Obispo. Presidente Diputación, jefe conservador, liberal, concejales, diputados, comercio, políticos todos matices, ilustres damas.

Sala."

No hay que decir la energía con que EL EBRO protesta del escandaloso atropello de que ha sido víctima nuestro amigo el Sr. Fernandez de la Somera, al par que enviamos á dicho señor nuestra enhorabuena más cumplida por haber sido digno de sufrir persecución por la justicia.

EL CRONISTA.

# REINARÉ EN ESPAÑA

y con más veneración que en otras partes

Magnífica estampa representando el Reinado del Sagrado Corazón de Jesús en España, según la promesa hecha al P. Bernardo Francisco de Hoyos.

Jesús aparece lleno de majestad y de bondad al mismo tiempo, cobijando bajo su amparo omnipotente a la infortunada nación española y derramando sobre ella los tesoros de la paz, supremo bien de las naciones.

En la orla del trono se ostentan los escudos de todas las regiones de España, y en el centro del mismo el estandarte real, significando como no hay rincón de esta nación predilecta a donde no llegue el influjo salvador del Divino Corazón.

A los pies del trono y a su derecha, está el Angel custodio del Reino, en actitud de expulsar de él todos los errores y maldades representados por la astuta serpiente, a la izquierda una matrona vestida de cota y manto real, que representa a España, ofrece su corona al Rey inmortal de los siglos.

La bandera nacional rendida a los pies de Jesucristo; la palma símbolo de la victoria y la rama de olivo emblema de la paz declaran por completo el pensamiento.

Esta hermosa estampa, ejecutada primorosamente é impresa á diez y ocho colores, mide 66 centímetros de alto por 46 centímetros de ancho y se halla de venta en la Librería de

**ARTURO VOLTES RIBÓT**

calle del Angel número 7—TORTOSA al precio de

**Tres pesetas** cada ejemplar.

Para los pedidos de fuera correo á más.

## ALMANAQUE

DE LA FAMILIA CRISTIANA  
y del Corazón de Jesús

Librería Voltés.—TORTOSA

## NO MAS CANAS

Para devolver al cabello su primitivo calor, sin peligro alguno para la salud, merece la preferencia de

todas las personas de buen gusto el **agua de Montserrat**, acreditada preparación que después de una larga experiencia se ha impuesto por su bondad, por su limpieza y por su economía. Precio: DOS PESETAS FRASCO.

De venta en la **Farmacia de Monner.—Tortosa.**

## TRASLADO

La relojería de D. Manuel Climent, que por tantos años ha estado instalada en la calle del Angel, se ha trasladado á la de la Rosa, n.º 3, en donde se continuará sirviendo á su numerosa clientela con la puntualidad que tiene acostumbrada; encontrándose un gran surtido de relojes y cadenas de todos precios.

## GUERRA A LA FILOXERA

# CEPAS AMERICANAS

Grandes plantales de **barbados** á propósito para la replantación, á **PRECIOS CONVENCIONALES**.  
Dirigirse al **Exmo. Sr. Conde de Torre Español, Torre del Español (Tarragona)** ó en Tortosa á **D. Marcelo Mayo**.

## PREBENSE

los exquisitos chocolates

DE LOS

## RS. PADRES BENEDECTINOS

SUS CLASES SON TRES ÚNICAMENTE

á 2, 2'50 y 3 ptas. paquete

con canela, sin ella y á la vainilla

De venta en Tortosa **D. Enrique Carp**

## PRODIGIOSAS PILDORAS

VITALES O LARGA VIDA DE REVERTER

Distinguido con Medalla de Oro de primera clase

Estas pildoras puramente vegetales purgan suavemente y corrigen la mala digestión, el estreñimiento, depuran la sangre y reaniman las fuerzas perdidas. El que frecuente haga uso de ellas disfrutará de buena salud, sin necesidad de ningún otro remedio; tienen la propiedad de separar las virtudes, animan los espíritus, quitan los temblores de nervios, los dolores reumáticos, limpian el estómago de los humores grasos que causan, indigestiones y de todas las miserias que provienen de esto principio visioso, como la Acidez, Náuseas, Flatulencia, Desvanecimientos, Dolor de cabeza, Pérdida de la memoria, Desarreglos del hígado y otros desórdenes: hacen en fin, que la persona esté alegre, preservándole de otras enfermedades y especialmente de las contagiosas, alejan de así la muerte.

No debe haber familia que carezca de estas excelentes pildoras, pues la mayor parte de las enfermedades proceden de la mala digestión, los nervios se debilitan, la sangre se empobrece, el corazón pierde la fuerza los intestinos se resecan y todas las funciones y facultades parecen de clinar, observándose una debilidad general, que el paciente se siente dolores en el pecho, costado y otras veces en la espalda, sintiéndose triste y soñoliento, con mal gusto en la boca y poco apetito, grande peso en el estómago y desfallecimiento, ojos hundidos, pies y manos fríos, sobreviniendo más tarde tos, sin sueño, dolor de cabeza, etc., etc., dando lugar á un grande peligro, cuyas consecuencias pueden llegar á ser funestas si no se combate el mal con prontitud acudiendo á las

## MILAGROSAS PILDORAS VITALES DE REVERTER

Estas pildoras se venden en cajas al precio de **1 peseta 50 céntimos** cada una, y basta una sola caja para ver su resultado. **Deposito en Tortosa Botica Drogueria de Carpa, Tarragona Botica de Mon, Vinaroz Esteller, Morella Botica de Guasch, Castellón Botica de Font, Valencia Botica de Vda. de Besalduch, bajada de San Francisco, Burcelona Botica del Doctor Sastre Hospital 109 y Chert Botica de Reverter en donde se siruiran pedidos al por mayor y menor pudiendose remitirse por correo mediante su importe en sellos de franqueo.**